



Educación Primaria

Módulo 4: DIVERSIDAD Y ESCUELA
GUÍA DE LA TAREA INTERDISCIPLINAR (TIM)

2023-2024

Índice

1. Presentación	3
1.1 Contextualización	3
1.2 Formación de grupos, organización y calendario.....	4
2. Normativa y Exenciones	4
3. Objetivos, Competencias y Resultados de Aprendizaje	6
3.1 Objetivos	6
3.2 Competencias.....	6
3.3 Resultados de aprendizaje	6
4. Desarrollo del trabajo.....	7
4.1 Instrucciones	7
4.2 Informe a entregar	9
4.3 Defensa oral del trabajo ante el tutor o la tutora correspondiente:	9
5. Evaluación.....	10
ANEXOS	11
ANEXO I. Rúbrica para la evaluación del trabajo escrito.	11
ANEXO II. Normas de funcionamiento del grupo.....	12
ANEXO III. Propuesta de modelo de acta.	133
ANEXO IV. Rúbrica para reflexionar individualmente sobre el proceso de trabajo.....	14
ANEXO V. Cronograma.....	15

1. Presentación

Las migraciones internacionales en la era de la globalización han supuesto la mundialización de las migraciones: la gente va de todas partes a todas las partes. Este hecho tiene grandes implicaciones y una de ellas es la multiculturalización y pluri-etnicización de las sociedades receptoras, como es el caso de la nuestra, en la que el número de ciudadanos de América Latina, África y Asia supone una creciente heterogeneidad étnica y cultural frente a la relativa homogeneidad de hace unos años. Ello está conduciendo, en un corto espacio de tiempo, a las aulas de educación obligatoria en general y a las de educación primaria en particular, a su conversión en aulas multiculturales y pluri-étnicas, una transformación de profundidad e implicaciones sin precedentes. Si bien la multiculturalidad no carece de múltiples ventajas, sería erróneo deducir de ello que el acomodo de la diversidad es asunto fácil.

1.1 Contextualización

El módulo 4, *Diversidad y escuela*, se desarrolla en el 2º curso del grado en Educación Primaria, durante el segundo cuatrimestre. El tema acordado para trabajar en la Tarea Interdisciplinar de este módulo es: Inmigración y Escuela.

La Tarea Interdisciplinar de Módulo (TIM) abarca un total de 4,5 créditos que se corresponden con 1 crédito por cada una de las materias que lo componen, a excepción la asignatura Educación en las Artes y la Cultura Visual, en cuyo caso se corresponde con 0,8 créditos.

El módulo 4 está compuesto por 5 asignaturas y los créditos de la TIM se reparten dependiendo de la incidencia de cada asignatura en el módulo.

Módulo 4 · Grado en Educación Primaria Trabajo Interdisciplinar de Módulo por asignaturas		
ASIGNATURAS	Créditos	Porcentaje calificación
Educación en las Artes y en la Cultura Visual	0,5 cr.	% 8
Bases de la Escuela Inclusiva	1 cr.	% 16
Las Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación	1 cr.	% 16
Dificultades en el Desarrollo y el Aprendizaje	1 cr.	% 16
Fundamentos de la Didáctica de la lengua para Educación Primara en contextos multilingües	1 cr.	% 16

La Tarea Interdisciplinar del Módulo (TIM) es complementario a todas las asignaturas, y en él se trabajarán las competencias del curso y las competencias transversales de la titulación. La metodología utilizada será el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

1.2 Formación de grupos, organización y calendario.

- Para la realización de la tarea se formarán **grupos de 6 estudiantes** a partir de los grupos de prácticas de aula y prevalecerá el criterio del alumnado (continuidad, proximidad, conocimiento mutuo...). A cada grupo se le asignará un tutor o tutora que, en todos los casos, será docente de alguna de las asignaturas implicadas.
- La realización de la tarea requiere 100 horas de trabajo del alumnado (4 créditos), distribuidas a lo largo de 8 semanas, de las cuales 2 semanas completas (40 h) son presenciales, con la participación de todas las áreas implicadas en sus correspondientes horarios de clases (tanto magistrales como prácticas de aula). El resto de las horas son no presenciales, con una media de dedicación semanal del estudiante de 10 horas aproximadamente.
- Las siguientes semanas se dedicarán **íntegramente** al desarrollo de la Tarea Interdisciplinar de Módulo (TIM). Las fechas se fijarán en la presentación del módulo y las siguientes fechas son orientativas.
- **La semana 5ª y la 10ª semana para el trabajo presencial**
- Es conveniente entregar un borrador de trabajo al tutor/a en la semana 13
- **La entrega del trabajo se realizará la 14ª semana**
- **La defensa** grupal e individual del trabajo tendrá lugar con el tutor/a correspondiente en el horario de tutorías durante **la 15ª semana**
- Se sugiere realizar, **al menos, dos sesiones de tutoría con el/la tutor/a** entre la 5ª y la 12ª semana.

2. Normativa y Exenciones

La Tarea Interdisciplinar de Módulo (TIM) es de obligado cumplimiento para todo el alumnado.

En el caso del grupo trilingüe, cada grupo escogerá la lengua en la que realizar el trabajo entre las opciones que su tutor le ofrezca.

La nota correspondiente a la TIM equivale al 16 % de la nota final de cada materia (1'6 puntos), a excepción de la asignatura Educación en las Artes y la Cultura Visual, en cuyo caso equivale al 8 % de la nota final (0,8 créditos).

Si se suspende la materia, pero se ha aprobado la Tarea Interdisciplinar de

Módulo (TIM), se guardará la nota correspondiente a esta hasta la convocatoria extraordinaria (junio-julio).

El alumnado que por distintas razones no haya realizado la TIM de forma continua o lo haya suspendido, deberá entregar el trabajo TIM y resolver una prueba correspondiente al TIM.

En el caso del alumnado exento de realizar la TIM, la evaluación de cada asignatura se contabilizará en su 100 %, sin aplicar el porcentaje de la TIM.

Alumnado perteneciente a programas de movilidad: si está matriculado en tres o más asignaturas de un mismo módulo, tendrá que realizar la TIM.

Debido a la naturaleza modular de la titulación y al contenido interdisciplinar de la TIM, el alumnado que por causas justificadas (motivos laborales, personas a su cargo, discapacidad igual o superior al 33%, deportista de alto nivel, actividades artístico/culturales que implican viajes o gran dedicación, compatibilización con otros estudios superiores, compatibilización con cargos políticos, sindicales, asociaciones, ONGs, u otros) no pueda participar en el sistema de evaluación continua, deberá realizar una propuesta relacionada con la TIM y proceder a su defensa oral en la fecha que se determinará para ello.

Este alumnado deberá contactar con la coordinadora de módulo (o la de titulación), quien le proporcionará las indicaciones correspondientes sobre la tarea a realizar, así como la fecha y lugar para la defensa; dicha tarea no será tutorizada por un docente en concreto y el alumno/a deberá acudir al profesorado del área correspondiente en el caso de dudas o aclaraciones.

El valor de esta prueba será el mismo que corresponde a la TIM en este módulo, es decir, el 16 % de la calificación final de cada asignatura, exceptuando la asignatura Educación en las Artes y la Cultura Visual, en cuyo caso se corresponderá con el 8 % de la calificación final. La calificación de la TIM se guardará hasta la convocatoria extraordinaria (junio-julio).

En cualquier caso, se aplicará la resolución de la UPV/EHU de 15 de diciembre de 2016, aplicándose la normativa publicada en el BOE nº 50, 13 de marzo de 2017.

Exenciones para la realización de la TIM

1. El alumnado que se encuentre en programas de movilidad estará exento de la TIM, excepto en el caso de estar matriculado en un módulo completo.
2. El alumnado de Grado deberá realizar la TIM siempre y cuando esté matriculado de al menos tres asignaturas del mismo módulo. En el resto de casos el alumnado estará exento de realizarla.

3. En los casos que haya exención de la TIM, la calificación de la materia será sobre 10, sin aplicar el porcentaje correspondiente a la TIM.

4. En el caso de estudiantes que, por tener convalidadas o suspendidas algunas asignaturas, deban realizar dos módulos al mismo tiempo, solo tendrán que realizar la TIM en el módulo en el que tengan mayor número de asignaturas. Si el número de asignaturas a cursar fuera el mismo en ambos módulos, realizarán la TIM en el módulo del curso superior.

En cualquiera de los casos anteriores se recomienda al alumnado hablar con la coordinadora de módulo o titulación.

3. Objetivos, Competencias y Resultados de Aprendizaje

3.1 Objetivos

- Aplicar las competencias transversales del grado: trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, búsqueda de información, lectura y análisis crítico de la información.
- Integrar y relacionar conocimientos de las materias que conforman el módulo en la resolución de un problema dado.

3.2 Competencias

- Identificar las principales variables del proceso educativo y dotarse de los recursos necesarios para una adecuada intervención en el centro y en el aula, atendiendo a las diferentes necesidades del alumnado y sus dificultades con criterios de inclusión.
- Resolver problemas complejos y contextualizados relacionados con la diversidad en la escuela desde una perspectiva interdisciplinar, identificando las aportaciones de cada una de las disciplinas científicas.
- Poseer la habilidad de profundizar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 5 y 10.
- Desarrollar y mejorar de forma continua el nivel de logro de las siguientes competencias transversales del grado.

3.3 Resultados de aprendizaje

- Identifica las principales variables del proceso educativo en clave de inclusión.
- Resuelve el problema elegido desde una perspectiva interdisciplinar.
- Fundamenta y argumenta las afirmaciones escritas.
- Presenta coherencia y cohesión de ideas.
- Ordena y explica con claridad y originalidad las relaciones entre conceptos y aspectos principales.
- Presenta el trabajo escrito adecuadamente (índice, introducción, desarrollo y conclusiones).
- Utiliza correctamente el lenguaje formal escrito.
- Presenta bibliografía y citas mediante formato APA.

- Asiste a las reuniones del grupo (actas).
- Describe y analiza los hitos más relevantes del proceso seguido.
- Valora y evalúa razonadamente lo aprendido en el grupo.
- Propone cambios o mejoras.
- Describe, analiza y valora razonadamente su proceso de aprendizaje en el grupo.
- Propone cambios o mejoras.
- Explica con claridad los aspectos principales del trabajo.
- Se expresa con corrección.
- Transmite conocimiento y dominio del proceso seguido y del trabajo elaborado.

4. Desarrollo del trabajo

4.1 Instrucciones

A) Elección por grupos del “problema” o escenario inicial y justificación de esta elección (se ofrecerán al alumnado dos escenarios).

B) Resolución del problema siguiendo las **pautas de la metodología ABP**:

- Leer el escenario (individual y grupalmente), exponer las dudas (terminología, conceptos, situaciones...) y plantear diferentes vías para resolver la situación (dónde pueden realizar consultas, cómo...). Definir el problema.
- ¿Qué sabemos acerca de este problema, tema? ¿Conocemos algún problema parecido? ¿Hemos oído algo acerca de ello? ¿Hemos vivido algo parecido? Proponer diferentes soluciones al problema (hipótesis).
- Se escribirán las aportaciones individuales de las personas que conforman el grupo; por un lado, lo que conocen sobre el tema y por otro, las posibles alternativas ofrecidas para su solución.
- ¿Necesitamos conocer algo más? ¿Dónde buscar? ¿Qué nos aporta cada asignatura del módulo a la resolución del problema? Repartir las tareas y las posibilidades de búsqueda de nueva información. Búsqueda de información, selección y análisis.
- Llevar los resultados al grupo. Analizar la nueva información y redefinir el problema.
 - Se trataría de conocer las causas, origen y consecuencias de este problema, analizarlo integralmente desde todos los puntos de vista posibles (en relación con las asignaturas del módulo), detectando aspectos claves, posibles líneas de intervención para su solución.
 - Valorar el porqué de lo investigado, provocar el cuestionamiento de lo “recién conocido”, de forma que se promueva la adquisición de valores o, al menos, la actitud crítica ante la realidad.
- Diseñar una propuesta de intervención que responda al planteamiento del problema.

- Evaluación sobre lo aprendido y sobre el proceso realizado, obtención de conclusiones y elaboración final del trabajo a entregar.

Con el fin de comprender mejor en qué consiste la metodología ABP, se recomienda la lectura del siguiente artículo (estará disponible en el aula virtual —eGela— del profesor o profesora que haya hecho la presentación del Módulo 4):

Morales Bueno, Patricia eta Landa Fitzgerald, Victoria (2004). Aprendizaje basado en problemas / Problem-based learning. *Theoria*, 13, 145-157.

Para poder seguir las instrucciones a buen ritmo, se recomienda hacer un cronograma (detallando cuándo realizar cada parte del trabajo, cuándo fijar las tutorías...). Gracias al cronograma será posible organizar las tareas a realizar y prever el tiempo necesario para cada una de ellas, si bien debe tenerse en cuenta que puede ser algo variable. Podéis utilizar la siguiente tabla como modelo, y replantearla según vuestras necesidades:

		Contenido de cada apartado	PLAZO
Introducción		BREVE descripción del contenido que conforma el trabajo.	
1. Escoger el escenario y justificar la elección *Si se opta por escoger el segundo caso de convivencia se deberá describir el contexto.			
2. Resolver el problema	2.1 Análisis		
	2.2 Hipótesis, objetivos.		
	2.3 Aportaciones individuales		
	2.4 Búsqueda de información y aportación de cada asignatura		
	2.5 Detallar las causas, origen y consecuencias del problema. Valorar el proceso.		
3. Diseño de una propuesta de intervención			
4. Diseño de una propuesta de intervención			
Bibliografía		Normativa APA7	

4.2 Informe a entregar

El trabajo, que tendrá un **máximo de 20 páginas**, se entregará la 12ª semana y debe incluir los siguientes apartados:

- Introducción.
- El escenario elegido y la justificación de esta elección.
- El proceso seguido en la resolución del problema (punto número 2 de la anterior tabla) explicitando en cada uno de los pasos las informaciones obtenidas de distintas fuentes: conceptos, teorías, documentos, experiencias...
- INTERVENCIÓN
- Referencias bibliográficas.
- Anexos:
 - Las normas del equipo (ANEXO II) actas de las reuniones del grupo (ANEXO III).
 - Una reflexión-autoevaluación individual y grupal (ANEXO IV).

En el trabajo se respetarán las características que corresponden a todo trabajo universitario en cuanto a esquema a seguir, formato, claridad, ortografía, organización y citas y referencias bibliográficas según normativa APA (se tomará como referencia la publicada en la página web de la escuela), etc.

Es imprescindible el uso correcto de la lengua. Se exigirá una expresión lingüística correcta y, cuando los errores sean muy notorios o el texto sea ininteligible —a causa de las traducciones desde otras lenguas o por un uso defectuoso de la expresión lingüística—, no se corregirá el trabajo hasta que la alumna o el alumno, o el grupo, entregue el trabajo correctamente.

PLAGIO: No se puede presentar una copia o imitación del trabajo realizado por terceros como si fuera propio. El alumno o alumna deberá conocer y utilizar las normas de citación. La sospecha de plagio puede acarrear el rechazo del informe y, consecuentemente, no aprobar la TIM.

4.3 Defensa oral del trabajo ante el tutor o la tutora correspondiente:

- Se llevará a cabo en horas de tutoría de la 15ª semana.
- El/La tutor/a determinará la forma de la exposición y defensa.
- Todos los miembros del grupo estarán presentes y con capacidad para exponer y defender el trabajo

5. Evaluación

¿Qué se evalúa?	%	¿Quién evalúa?	Instrumentos
TRABAJO ESCRITO (ANEXO I)			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El escenario elegido y la justificación de dicha elección. ▪ El proceso seguido en la resolución del problema explicitando en cada uno de los pasos la información obtenida de distintas fuentes: conceptos, teorías, documentos, experiencias... 	40%	Profesorado	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las actas de las reuniones del grupo. ▪ Una reflexión grupal sobre el proceso seguido. ▪ La autoevaluación del grupo. 	5%	Profesorado (Reflexión)	Se facilitarán rúbricas y preguntas que puedan servir y guiar en la reflexión individual y grupal.
	5%	Alumnado (Autoevaluación)	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una reflexión individual sobre el proceso seguido. ▪ Autoevaluación individual 	5%	Profesorado (Reflexión)	
	5%	Alumnado (Autoevaluación)	
DEFENSA ORAL (grupal e individual)	40%	Profesorado	

ANEXOS

ANEXO I. Rúbrica para la evaluación del trabajo escrito.

Aspecto evaluado	Excelente	Notable	Suficiente	Insuficiente
Orden, coherencia y lógica en la presentación de las ideas	Se explican las ideas de forma clara y concisa, con una lógica fluida. Uso correcto del índice y de epígrafes y sub-epígrafes para estructurar y ordenar el trabajo.	Se explican las ideas de forma consistente, aunque podría mejorarse para aumentar la claridad. Uso correcto del índice, aunque también podría incluirse algún epígrafe o sub-epígrafe más para ordenar el trabajo.	El orden y la coherencia, aunque presente en algunos apdos., no se mantiene constante a lo largo de todo el trabajo, por lo que es claramente mejorable. El índice tiene algún error y podrían incluirse algún epígrafe o sub-epígrafe para ordenar el trabajo.	Se explican las ideas de forma confusa, inconsistente y con falta del suficiente orden lógico. Trabajo farragoso de seguir. El índice no se corresponde con el trabajo posterior y hay abundantes errores.
Sentido crítico, creatividad y madurez	Presenta un punto de vista novedoso y creativo, mostrando madurez en el razonamiento, capacidad de integración de referencias de alta calidad y un debate profundo entre los miembros del grupo.	Presenta un punto de vista que va más allá de las citas o referencias de otros autores, que refleja un debate entre los miembros del grupo, aunque podría ser más crítico y creativo.	Presenta un punto de vista basado en el análisis de algunas referencias relevantes, pero el debate que presentan debiera ser más profundo y crítico.	Presenta un punto de vista poco novedoso, que no ofrece nada más allá de las citas o referencias de otros autores, sin analizar dichas referencias desde un punto de vista crítico.
Profundidad en el tratamiento del tema y en la aplicación de las asignaturas del módulo	Comprensión profunda del tema, incorporando contenidos de las asignaturas del módulo, relacionándolo con el contexto en el que se presenta.	Comprensión adecuada del tema, se han integrado las asignaturas y se aprecia al menos una comprensión parcial del contexto y de otros temas relacionados.	Comprensión aceptable del tema, y, al menos, un intento de incorporación de las asignaturas del módulo y para tratar algún tema relacionado con el contexto.	Baja comprensión del tema, falta la incorporación de alguna asignatura del módulo y no se establece relación con otros temas de interés para el contexto.
Uso de fuentes de información	Excelente uso de las fuentes de información, ya que se usan para sostener los presupuestos planteados. Todas	La gran mayoría de los puntos de vista son sustentados con fuentes de información. La gran mayoría de	Algunos de los puntos de vista no han sido sustentados con fuentes de información. Se incorporan la	Nulo o escaso uso de fuentes de información para sustentar los puntos expuestos. Errores en las citas o referencias que

	las citas o referencias se incorporan correctamente, respetando las normas APA.	las citas o referencias respetan las normas APA.	mayoría de las citas o referencias correctamente según las normas APA.	se integran en el texto según las normas APA.
Terminología, ortografía y gramática	Uso efectivo de un amplio rango de terminología y estricta corrección ortográfica y gramática.	Uso adecuado de la terminología. El trabajo en general está correctamente escrito, aunque existe algún error aislado de ortografía y/o gramática.	Uso aceptable de la terminología, aunque podría ser más rico. Algunos errores de ortografía y gramática, a pesar de que el trabajo en general está correctamente escrito.	Frecuentemente el uso de la terminología es inadecuado. Errores frecuentes en ortografía y gramática.

ANEXO II. Normas de funcionamiento del grupo.

El grupo establecerá unas normas de funcionamiento teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Cómo recabar la información.
- Cómo distribuir las tareas.
- Cómo repartir las responsabilidades (coordinar la reunión, redactar el acta).

ANEXO III. Propuesta de modelo de acta.

	Hora de inicio:	Lugar:	Hora de término:	
Nombre del grupo:		Coordinador/a:		
		Secretario/a:		
		Portavoz:		
Asistentes:		Ausentes a la reunión:		
Temas tratados:				
Decisiones tomadas:				
Tareas a desarrollar para la próxima reunión:				
¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?	Material	Posibles puntos a tener en cuenta:
Puntos a tratar en la siguiente reunión:				
1-				
2-				
3-				
Fecha de la siguiente reunión:	Lugar:		Hora:	

ANEXO IV. Rúbrica para reflexionar individualmente sobre el proceso de trabajo

Antes de comenzar con el trabajo he leído la guía y he comprobado en grupo que he entendido bien lo que hay que hacer.	1	2	3	4	5
OBSERVACIONES:					
Antes de comenzar con el trabajo, he participado en la organización temporal de su desarrollo teniendo en cuenta las fechas y los plazos a los que hay que ajustarse.	1	2	3	4	5
OBSERVACIONES:					
Me he comunicado de manera clara y directa.	1	2	3	4	5
OBSERVACIONES:					
He participado activamente en el proceso para integrar y relacionar los conocimientos que aporta cada asignatura de cara a la búsqueda de soluciones para las problemáticas que genera el escenario escogido.	1	2	3	4	5
OBSERVACIONES:					
He participado activamente en la búsqueda de información.	1	2	3	4	5
OBSERVACIONES:					
He participado activamente en las reflexiones generadas a través de la información recogida y he profundizado en la información desde un punto de vista crítico.	1	2	3	4	5
OBSERVACIONES:					
He releído el trabajo antes de su entrega, corrigiendo posibles faltas y corroborando que hemos utilizado de forma correcta las normas APA.	1	2	3	4	5

	Contenido de cada apartado	PLAZO
Introducción	BREVE descripción del contenido que conforma el trabajo.	
1. Escoger el escenario y justificar la elección		
2. Resolver el problema	2.1 Análisis	
	2.2 Hipótesis	
	2.3 Aportaciones individuales	
	2.4 Búsqueda de información y aportación de cada asignatura	
	2.5 Detallar las causas, origen y consecuencias del problema. Valorar el proceso.	
3. Diseño de una propuesta de intervención		
4. Conclusiones		
Bibliografía	Siguiendo las normas APA (en la presentación del módulo se concretará qué normas deben seguirse)	
OBSERVACIONES:		

ANEXO V. Cronograma